ACTA DE REUNIÓN No. 7

FECHA: 12/05/2025 HORA INICIO: 9:00 HORA FIN: 10:00

LUGAR: VIRTUAL

ASUNTO: MESA DE TRABAJO PERFILES VIALES POTOSÍ

ASISTENTES:

- Juan Carlos Morales Alba
- Mario A. Alarcón Jarro
- Sergio Sánchez (Subdirección de Operaciones de la Secretaría del Hábitat)
- Diego Orlando Bayona Espinosa (Secretaría de Movilidad)
- David Tierradentro
- Francisco Chaparro (Secretaría de Planeación)
- Carlos Ballestas
- Mónica Cortés
- Alexis Salgado
- Iván Alejandro García Grajales (Secretaría de Movilidad)
- Ligy Norella Pérez Rativa (Secretaría de Movilidad)

ORDEN DEL DÍA:

Resolución de dudas sobre los perfiles viales propuestos en el marco del proyecto de revitalización urbana alrededor del cable aéreo Potosí, específicamente en el barrio La Estancia, Ciudad Bolívar.

DESARROLLO:

El contratista presentó el alcance del contrato, describiendo las vías involucradas, su configuración actual y los retos normativos.

Se enfatizó la necesidad de definir desde el inicio los parámetros técnicos y normativos para evitar reprocesos y retrasos en fases posteriores.

Se discutieron las características de las vías principales (calzadas, andenes, transporte público) y la intención de priorizar al peatón y la movilidad sostenible, incluyendo la revegetalización y subterranización de redes.

ACTA DE REUNIÓN No. 7

Se abordaron discrepancias entre la normativa vigente (POT 555, decretos y resoluciones) y la realidad física y social de las vías, especialmente aquellas originalmente peatonales pero usadas como accesos vehiculares.

Las entidades aclararon que la ausencia de franja exclusiva para transporte público no impide su circulación y que los anchos mínimos son referenciales, no restrictivos.

Se destacó la importancia de cumplir con la normatividad de accesibilidad universal y la necesidad de justificar técnicamente cualquier excepción a la norma.

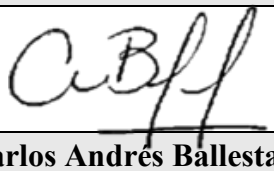
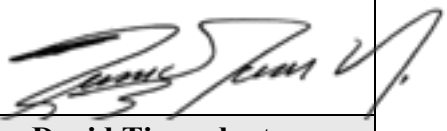
Se reiteró que el proyecto no contempla adquisiciones prediales, por lo que algunas restricciones normativas deberán ser justificadas técnicamente.

COMPROMISOS:

Se acordó revisar las observaciones enviadas por la Secretaría de Movilidad y Planeación y, en caso de dudas persistentes, agendar una nueva reunión para resolver inquietudes específicas.

Se propuso analizar caso por caso las vías críticas y, de ser necesario, agendar nuevas reuniones para definir soluciones consensuadas.

Se reiteró la importancia de la coordinación entre entidades y equipos técnicos para evitar reprocesos y asegurar la viabilidad del proyecto dentro de las restricciones existentes.

Firma para el cierre del acta		
Director de interventoría	**Supervisor SDHT**	**Director de Consultoría**
		
Carlos Andrés Ballestas	**Mario Alarcón Jarro**	**David Tierradentro**

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.